

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE R, participación del fondo **SOLVENTIS EOS RV INTERNACIONAL, FI** (Código ISIN: ES0117106007)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5164

La Gestora del fondo es SOLVENTIS S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: SOLVENTIS)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World Net Total Return EUR, a efectos únicamente comparativos e informativos..

Política de inversión:

Esta IIC aplica criterios de Inversión Socialmente Responsable (ISR), por lo que sus inversiones se guiarán por principios sostenibles y financieros.

El fondo tendrá una exposición mínima a RV del 75% e invertirá como mínimo un 75% en compañías de alta capitalización y, en consecuencia, un máximo del 25% en compañías de media y baja capitalización. No existen límites máximos en lo que se refiere a la distribución de los activos de RV por sector económico ni por países.

El resto de la exposición estará en activos de RF, pública o privada (incluyendo depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE) siendo el rating mínimo de sus emisores BBB+ (S&P) y equivalentes, correspondiendo al menos con una calidad crediticia media. La duración máxima de la cartera de RF será de 10 años. Los emisores de los activos de la RF serán procedentes de la OCDE.

La inversión en activos de baja capitalización o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

El fondo podrá invertir hasta un 10% en IIC's financieras, incluidas las del grupo.

No existe límite máximo en la exposición al riesgo divisa. Podrá invertir hasta un máximo del 10% en emisores de países emergentes. Se podrán efectuar coberturas sobre las divisas en las que lo considere oportuno.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se ha calculado teniendo en cuenta que invertirá como mínimo un 75% en Renta Variable y no existe límite máximo en la exposición al riesgo de divisa.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

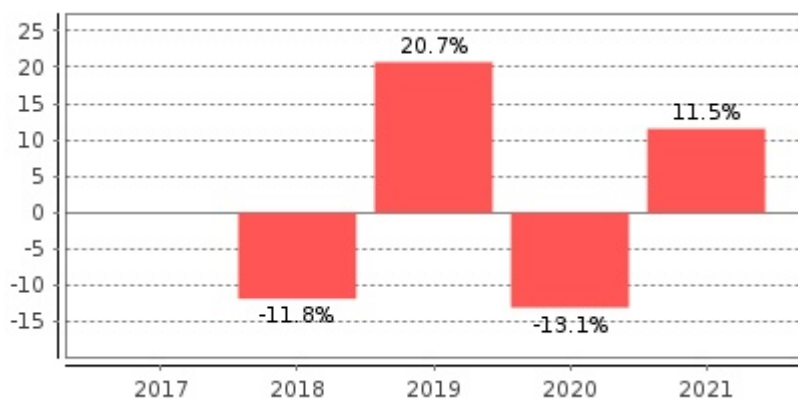
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,56%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Cuando invierta en IIC's gestionadas por el grupo, no se cobrará comisión de gestión de dichas IIC's subyacentes.

Rentabilidad Histórica



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 19/05/2017.

Datos calculados en EUR.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

En este ejercicio se ha producido un cambio en la política de inversión por lo que el gráfico puede no ser representativo.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín Oficial de Cotización de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y en la página web www.solventis.es.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Se adjunta como anexo al folleto completo información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

Este fondo está autorizado en España el 19/05/2017 y está supervisado por la CNMV.

SOLVENTIS EOS RV INTERNACIONAL, FI - CLASE R

ANEXO AL DFI

COSTES Y GASTOS ASOCIADOS AL PRODUCTO

Para su información, detallamos los costes y gastos corrientes asociados al fondo.

Las cifras de costes y gastos son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Para el cálculo de dichas estimaciones se han tenido en cuenta los datos reales del ejercicio 2021 de Solventis EOS European Equity F.I. (denominación anterior del FI)

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES Y GASTOS

El siguiente cuadro muestra el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.

Costes y gastos corrientes del fondo	Costes y gastos corrientes recurrentes	1,56 %	Impacto de los costes y gastos que suponen la comisión de gestión, depositaria y todos los gastos asociados al mantenimiento de la inversión como auditoría o tasas CNMV.
	Costes y gastos operacionales de la cartera	0,29 % *	Impacto de los costes que suponen la negociación y liquidación de las inversiones en las que se materializa la cartera del fondo.
	Total	1,85 %	

* Costes y gastos operacionales del ejercicio 2021, cuando era Solventis EOS European Equity F.I. (vocación RV Europea)

RENTABILIDAD Y COSTES

La rentabilidad se muestra neta de los gastos y costes soportados ya que son recogidos en el valor liquidativo diario calculado para las participaciones del fondo. Corresponde a la rentabilidad real obtenida por el fondo durante el ejercicio 2021:

Inversión 1.000 euros	Importe en porcentaje	Importe en euros
Rentabilidad neta ejercicio 2021	11,50 % **	115,00 €
Costes y gastos soportados	1,85 %	18,50 €

** Rentabilidad del ejercicio 2021, cuando era Solventis EOS European Equity F.I. (vocación inversora RV Europea)

INCENTIVOS RECIBIDOS POR EL COMERCIALIZADOR

Este dato se incluye a título informativo y no supone un gasto adicional para usted, y no tienen ningún impacto en el rendimiento de su inversión. Solventis SV, SA, en su calidad de comercializador, recibe de Solventis SGIIC, SA unos pagos en concepto de comisión de distribución.

Inversión 1.000 euros	Importe en porcentaje	Importe anual en euros
Incentivos recibidos por comercialización	0,54%	5,40 €

SOLVENTIS EOS RV INTERNACIONAL, FI - CLASE R

PÚBLICO OBJETIVO

Se trata de una institución de inversión colectiva armonizada, por lo que el fondo tiene la consideración de instrumento financiero no complejo, diseñada para clientes retail, profesionales y contrapartes elegibles con un perfil de riesgo medio-alto y que no prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Titular

Nombre _____

Firma